



MUNICIPALIDAD DE LAJA
 DEPTO. DE EDUCACIÓN
 ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 2.495/

MAT: AUTORIZA HORAS A CONTRATA
 MITZI PACHECO LAURÍN Y OTRA,
 EN LA ESCUELA "ANDRÉS
 ALCÁZAR".

LAJA, 19 de abril 2016.

VISTOS:

1. Oficios N° 61 y N° 62 de fecha 13.04.16 de la Directora de la Escuela D-1229 "Andrés Alcázar", autorizado por el Director del Departamento de Educación Municipal.
2. Padem 2016.
3. Dotación docente 2016.
4. Ley SEP.
5. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** las siguientes horas a contrata, en la Escuela D-1229 "Andrés Alcázar", desde el 01 de abril al 30 de noviembre de 2016, a las profesionales de la educación que se señalan:

Nombre	Mitzi Pacheco Laurin
Rut	
Horas a contrata	06 hrs. SEP (3 hrs. Taller de Cosmetología dirigido a apoderados y 3 hrs. Taller Creación de Video Juegos dirigido a alumnos, Programa Educando Juntos)
Cargo papalelo Titular	30 hrs. SEP
Nombre	Sujei Mikette Alarcón Troncoso
R.u.t.	15.211.569-5
Horas a contrata	03 hrs., SEP (Mentorías a docentes 2º años básicos)
Cargo papalelo Titular	28 hrs. Gestión 03 hrs. Integración 02 hrs. SEP

2.- **ORDÉNASE** el pago del gasto que irroga el presente decreto al subtítulo 21 ítem 02 "Personal a Contrata" del presupuesto general vigente del Departamento Administrativo de Educación Municipal.

3.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Soludo
KARINA SEPÚLVEDA MORA
 SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Pinto
JOSE PINTO ALBORNOZ
 ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Control
- DAEM (4), Archivo SSMM